

**STATE OF CONNECTICUT
DEPARTMENT OF DEVELOPMENTAL SERVICES**

EMPLOYER OF RECORD (EOR)

ACKNOWLEDGEMENT AND RELEASE OF LIABILITY (RECONOCIMIENTO Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADOR DE REGISTRO)

Yo, _____, soy empleador de registro de _____, un particular que utiliza los recursos del Department of Developmental Services (DDS, Departamento de Servicios de Desarrollo) en virtud de un Self-Directed Support Agreement (Acuerdo de apoyo autogestionado) del DDS. Me encuentro en el proceso de contratación de un solicitante de empleo para ayudar al particular al que presto mis servicios como empleador de registro.

El intermediario fiscal, _____, ha realizado una verificación de antecedentes penales del solicitante, _____, nacido el ____/____/____, que es el solicitante a quien deseo contratar como empleado a fin de que preste ayuda al particular. El intermediario fiscal me ha informado que ha recopilado la siguiente información con respecto al solicitante tras la verificación de antecedentes penales: _____

Entiendo que el comportamiento delictivo mencionado anteriormente por el que se ha acusado al solicitante, o por el que puede ser o ha sido condenado, podría volver a ocurrir potencialmente mientras el solicitante sea mi empleado. Este comportamiento delictivo u otros comportamientos relacionados con la acusación o la condena pueden ser perjudiciales para la salud y la seguridad del particular al que presto servicios como empleador de registro, así como para mi propia salud y seguridad.

He tenido la oportunidad de hacer todas las preguntas que pudiera tener y he recibido respuestas del intermediario fiscal sobre la contratación de un solicitante cuya verificación de antecedentes penales muestra cargos o condenas por comportamiento delictivo.

Es mi decisión como empleador de registro, de acuerdo con el particular al que presto mis servicios como empleador de registro, contratar al solicitante como empleado para el particular y asumir el riesgo de que el comportamiento delictivo del solicitante pueda volver a repetirse. En consecuencia, eximo al intermediario fiscal y a sus empleados de toda reclamación, responsabilidad, sentencia, multa, evaluación, sanción, adjudicación u otros gastos, de cualquier tipo o naturaleza, incluidos, entre otros, los honorarios de los abogados, los honorarios de los testigos periciales y los costos de investigación o litigio, relacionados o derivados del comportamiento delictivo de este solicitante en lo que respecta al particular al que presto servicios como empleador de registro o a mí, directa o indirectamente.

Nombre del empleador de registro en letra impresa

Nombre del particular representado

Firma del empleador de registro

Fecha

Nombre del testigo en letra impresa

Relación del testigo con el empleador de registro

Firma del testigo

Fecha